



Quito, 31 de octubre de 2018

Sr. António Guterres

Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas Nueva York, NY 10017

EUA .-

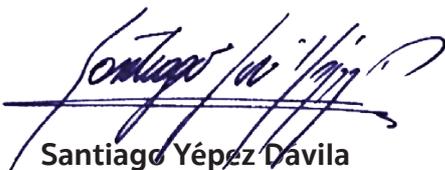
Estimado Señor Secretario General:

Me complace comunicarle que la Cámara de Minería del Ecuador, organización sin fines de lucro fundada en el año de 1979, que tiene como objetivo fomentar y propiciar el desarrollo de la actividad minera del país como industria organizada y prioritaria, apoya los diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestro ámbito de trabajo. Además, informaremos oportunamente de este compromiso a todos nuestros socios y grupos de interés.

Queremos dejar constancia que tenemos toda la buena predisposición de participar en las actividades organizadas por la Red Pacto Global, de la misma manera como organización sin fines de lucro y gremio representante de diferentes empresas, proponemos incentivar a nuestros asociados el poner en práctica los Principios del Pacto Mundial, así como adherirse a Red Pacto Global para implementar e informar sus esfuerzos en el campo de la sostenibilidad.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, por lo tanto informaremos el avance de nuestra organización en la implementación y práctica de los diez Principios del Pacto Mundial, en los tiempos establecidos; y cada dos años desde el primer reporte, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente



Santiago Yépez Davila

Presidente

Cámara Minería del Ecuador